

Las élites partidarias. Notas para estudio de las minorías incidentes en las organizaciones políticas.

Party elite. Notes from the study of incidencial minorities in political organizations

Jorge Vergara Vidal

Jorge Vergara Vidal. Sociólogo, Magíster en Ciencias Sociales con mención en Sociología de la Modernización, Universidad de Chile. Doctorando en Sociología, Universidad Alberto Hurtado. Docente de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad ARCIS y de la Escuela de Arquitectura Universidad Tecnológica Metropolitana (UTEM).

El presente trabajo es parte de la investigación doctoral “La operación política. Configuraciones colectivas en los liderazgos políticos chilenos 1989-2012”, en proceso de realización por el autor.

Resumen

Este artículo explora conceptualmente el fenómeno de las *minorías incidentes* en los partidos políticos. A partir de la revisión de la literatura sociológica asociada al tema se discute la posibilidad de la noción clásica de *élites* debe ser acotada a la de *minorías incidentes* y especificar su relación con el problema de la conducción como expresión del problema del poder, habitual en la sociología política. Se propone que aspectos relevantes para la descripción del fenómeno son el carácter organizado de esas minorías; su función de proveer recursos de operación a la conducción; su posición incidente respecto a ésta; su tendencia a estabilizarse en la posición incidente mediante la institucionalización de sus funciones y miembros; la posibilidad de contener un proyecto de conducción y la disposición a competir por la ejecución de ese proyecto.

Palabras claves

Élites, partidos políticos, minorías, incidencia, liderazgo político

Abstract

This paper explores the phenomenon of *incidencial minorities* in political parties. From a review of sociological literature, discussed the possibility of the classical notion of *elites* should be bounded to the concept of *incidencial minorities* and specify their relationship to the political conduction problema as an expression of the political power, common in political sociology. It's proposed that to describe relevant aspects of the phenomenon are the organized character of these minorities, it's function of providing resources to operate of political conduction; their position regarding this incidence, his tendency to stabilize the incidencial position by institutionalizing their functions and members, the possibility of holding a political project of conduction and willingness to compete for the execution of this project.

Keywords

Elites, political parties, minorities, incidencem political lidership

Minorías incidentes

El fenómeno del poder de minorías dentro de las organizaciones políticas fue tempranamente considerado por la sociología política debido a su carácter incidente dentro de los procesos de conducción y su efecto sobre el problema de la legitimidad de la misma. Si bien en la actualidad hay acuerdo en denominar *élites* a estas minorías incidentes (Higley y Gunther, 1992; Engelstad y Gulbrandsen, 2007; Joignant, 2009), los intentos alternativos por acotar el fenómeno no pueden ser del todo desechados debido a que, como sostiene Dahl, a pesar de su uso habitual el concepto de *élite* arrastra “una pesada carga de ambigüedad y de excesiva significación” (1971: 19)¹. Ello se debe, en parte, a que la noción de *élite* elaborada por Pareto está concebida para dar cuenta del fenómeno general de las minorías con poder, por lo cual tiende a centrar su análisis en la posición de *élite* y no se extiende a los grupos que alcanzan dicha posición. Tal aproximación permite a Pareto sostener que, de acuerdo a la noción de la preeminencia de un equilibrio interno (Timasheff, 2006: 202-212), la *élite* prevalece en el ámbito de gobierno aún cuando su composición varíe mediante la circulación de sus miembros. De esta manera, la integración de nuevos sujetos le permite renovar sus energías y contar con elementos originales que fortalecen su posición de gobierno (Pareto, 1980: 70-71). La existencia de una *élite*, en tanto posición, nunca es cuestionada; más bien es su composición la que sufre cambios en la medida en que nuevos individuos, superiores al común, reemplazan a los que ya se han agotado y, por tanto es su capacidad de integrar nuevos elementos el mecanismo que sustenta su legitimidad. En Pareto, la *élite* está siempre compuesta por individuos excepcionales, ya sea en sus recursos o en sus méritos, que están afectos a desgaste debido al posible agotamiento de estos recursos o la banalización de los méritos, lo cual habilita la pérdida de la posición elítica. Llevada esta concepción a una estructura partidaria, la *élite* estaría conformada por sujetos cuyos recursos y cualidades los distinguen y hacen necesarios para el desempeño óptimo de los objetivos de la organización, esto abarcaría a los líderes, los expertos en áreas electorales o administrativas, los financistas, entre otros cuyos recursos políticos, financieros o simbólicos les otorgan una incidencia imprescindible.

Para Sartori, la concepción paretiana de la *élite* expone el equilibrio entre méritos y poder: una *élite* desgastada es aquella que donde el mérito tendrá más importancia que el poder, evidenciando un desequilibrio que habilita su recambio; es más, una *élite* capaz siempre triunfará por sobre la *élite* en el poder si ésta ha perdido habilidad de operar el poder y demostrar así sus méritos (Sartori, 1988: 185). La interpretación de Sartori especifica una posibilidad asociativa en la conformación elítica que no es explícita en la formulación de Pareto; éste sólo la permite en la administración de la posición elítica y en el ingreso de nuevos miembros, pero no contempla la variante de conquista de la posición.

Por cierto, no es la única observación que cabe realizar a la noción paretiana debido a la excesiva centralidad que otorga al elemento individual. La prevalencia de su propuesta para nominar a las minorías incidentes no se extiende al conjunto de su interpretación. En el

¹ Un claro ejemplo de esto se puede encontrar en el texto de Joignant, “El estudio de las élites: un estado del arte” (Joignant, 2009)

caso específico de las organizaciones políticas, aún cuando se mantenga la nominación de Pareto, se deben considerar, a lo menos, las aproximaciones al fenómeno de las minorías incidentes realizadas por Mosca (2006) y Michels (2003), dentro de los autores coetáneos a Pareto, y a Sartori, dentro de los autores posteriores. Dentro de estos últimos, los aportes de Wright Mills y Duverger (2002) están subsumidos en la propuesta de Sartori que resulta más específica al tema en cuestión.

Mosca, en su estudio sobre la *clase política*, pone énfasis que todo gobierno, incluido el partidario, está regido por una *minoría organizada* cuya comunidad de intereses deviene de su posición en el poder y habilita su conformación con grupo social específico o *clase* (Mosca, 2006). Esta noción es complementada por Michels al sostener que toda organización genera por defecto una minoría gobernante, producto de la necesidad de una *conducción experta*, nuevamente la posición respecto al poder da pie a una articulación de interés comunes y a una conformación social en la forma de una *oligarquía*, dentro de la organización (Michels, 2003)². Para Michels, la *élite partidaria (oligarquía)* se constituye por la especialización y la diferenciación del grupo que originalmente encarna los órganos ejecutivos de la voluntad colectiva (Michels, 2003: 77)³; tal condición les permite conjuntar la legitimidad de la conducción con la capacidad operativa para ejercerla, lo cual sería el constituyente del mérito (legitimidad) y del poder (capacidad de movilizar recursos en función de objetivos) en el lenguaje paretiano. Sin embargo, tal como Mosca, Michels asume para la élite una constitución grupal homogénea y con tendencia estable en su composición. Es más, ambas formulaciones sostienen que el fenómeno que reconocemos como *elítico* responde a la organización de una minoría incidente respecto de la conducción partidaria; plantean además que es un fenómeno organizativo que tiende a su estabilización, esto es, que sus actores tienden mantener su posiciones respecto de la conducción, lo que origina la comunidad de intereses y la imagen de grupo social diferenciado del resto de los componentes de la organización partidaria.

La formulación de Sartori hace eco de los elementos señalados al identificar a las minorías incidentes como *grupos controladores* (Sartori, 1988: 182) al interior de los partidos, capaces de articular formas de *liderazgos de minorías* (Ibid.) En el planteamiento de Sartori, las minorías incidentes no asumen necesariamente una comunidad de intereses, puesto que cada *grupo controlador* puede tener intereses propios y divergentes con el resto, la colaboración entre ellos es tan posible como la pugna, lo cual coincide con la noción de Pareto quien postula a las *élites* como “una multiplicidad de grupos de poder entrelazados, envueltos en maniobras de coalición” (1980: 190).

Lo anterior nos entrega parámetros básicos respecto del fenómeno en cuestión, que pueden resumirse en la noción de que el fenómeno de las *élites partidarias* corresponde a una organización de minorías incidentes respecto de la conducción política. La constitución de

² Esta idea es asumida también Duverger en su idea de “círculo interior”, quien expresamente asocia esto a la idea de oligarquía (Duverger, 2002: 181-182)

³ Al decir de Michels, “De este modo, los líderes, que al principio no eran más que órganos ejecutivos de la voluntad colectiva, se emancipan pronto de la masa y se hacen independientes de su control. (...) La organización implica tendencia a la oligarquía (...) El mecanismo de la organización, al conferirle solidez de la estructura, induce algunos cambios importantes en la masa organizada, e invierte completamente la posición respectiva de los conductores y los conducidos.” (Michels, 2003:77).

estas minorías organizadas puede tener explicación en su posición respecto del poder o del gobierno partidario, en Mosca y Michels, o en su contribución a este, en Sartori, sin que ninguno de estos aspectos agote por sí mismo la comprensión de la constitución élítica. La constitución de las minorías incidentes y la selección de sus miembros puede seguir muchos caminos; los mismos autores, escuetamente reseñados, exponen en sus textos más variables para explicar el fenómeno de su articulación, pero sin duda el aspecto más útil para identificar cuando se está en presencia de una *élite* es su organización como minoría y su vocación de incidir en la conducción partidaria.

La condición incidente y el problema de la conducción

De los dos aspectos señalados, el que refiere a la condición incidente resulta el más complejo de abordar, pues su descripción debe ser capaz de dar cuenta del fundamento de su posición; la incidencia puede provenir de un conocimiento experto, del manejo de recursos o activos financieros, administrativos y/o humanos, o de su relación con otra figura de la conducción política: *el liderazgo*. La tenencia de cualquiera de estos recursos puede fundamentar la posición élítica, argumentar su constitución o su permanencia, contribuyendo a su legitimidad. Asociado a la conducción, el fenómeno élítico es afecto a las mismas vicisitudes del liderazgo político, lo que implica que su posición depende de su legitimidad y por tanto debe corroborarse constantemente.

Tanto en el caso de Pareto como en el de Michels, que privilegian una perspectiva de agregaciones individuales, la conformación de la *élite* es el resultado de la articulación de conductores o líderes, llevados a esa posición ya sea por sus cualidades o sus capacidades. Estos rasgos excepcionales sólo son vigentes por medio de la corroboración, de forma que deben ser operados constantemente en pos de su visibilidad e incidencia. Si este ejercicio resulta similar al que debe emplear el liderazgo en su formulación weberiana, es porque ambos fenómenos están relacionados a la función de la conducción y explicados desde la excepcionalidad individual⁴. Si bien *liderazgo* y *élites* tienen la capacidad de operar la conducción, la forma en cada una de estas figuras enfrenta el problema de la legitimidad de esto es diferente. Weber lo asume como fórmulas incluso opuestas: o democracia de líder con aparato o democracia sin líder (1992: 132), lo cual deja expuesto que el *liderazgo* requiere de una operación colectiva que sustente su conducción (aparato); en cambio la *élite*, en tanto operación colectiva, puede sustentarla por sí misma. A pesar de que tal relación con el fenómeno de conducción provoque más de alguna confusión entre liderazgo y élite, se debe considerar seriamente que si lo natural del *liderazgo* es la articulación proyecto conducción, para la *élite* lo es un proyecto de incidencia. Esta diferencia es central, y puede ser apreciada en los estudios de casos de organizaciones partidarias concretas (Vergara Vidal, 2012). Dado que ambos proyectos requieren de articulaciones orgánicas específicas, su implementación queda registrada en la morfología de las organizaciones partidarias, siendo notoria la alteración de sus estructuras frente un proyecto de *liderazgo*.

⁴ La evidente sonoridad weberiana de la formulación de Michels a la relación entre liderazgo y élites proviene no sólo de su cercanía con Weber, a quien dedica la primera edición alemana de su Sociología del Partido Político (Linz, 1998: 16), sino también a la colaboración intelectual establecida en los años en que ambos escribían sobre el tema (Mommsen, 1981; Weber, Marianne, 1995; Abellán, 2004).

Como vemos, la comunalidad de posiciones respecto a la conducción torna confusa la distinción entre *liderazgo* y *élites*, al punto que tanto Pareto como Michels asumen que las *élites* está compuestas por agregación de líderes o conductores. Tal conclusión sólo es posible si se asume la perspectiva individualista que comparten estos autores con Weber. De hecho, Weber corrige el efecto de similariedad de esta perspectiva asociando al liderazgo la característica del *carisma*, lo que profundiza su individualidad: el *liderazgo* es un fenómeno más individual que la *élite*, por eso se diferencia de ella. Pero el *carisma* weberiano es un *don*, de él sólo sabemos que debe ser corroborado mas Weber no es claro respecto a su origen, naturaleza o función; por tanto, la inclusión del elemento carismático corrige la posible similariedad producto la posición común, pero no profundiza en la explicación de la diferencia. La perspectiva individualista llega hasta allí.

Si, por el contrario, las *élites* son consideradas conformaciones colectivas, como plantea Sartori, la comunalidad de posiciones aclara las relaciones de competencia entre *élites* y *liderazgos*, que tanto Ostrogorsky (2008) como Michels habían descrito sin explorar completamente. Ambos autores notaron tensiones entre el liderazgo individual y las élites de partido, pero es principalmente Ostrogorsky quien pone en evidencia que estas tensiones se asocian a la emergencia de nuevos liderazgos, los que alteran la estabilidad de los partidos. Al emerger, los *liderazgos* requieren de capacidad de operación, es decir, de la virtud de movilizar recursos en pos de la visibilidad e incidencia necesarias para articular conducción. Los requerimientos propios de esta operación, conllevan a la articulación tanto de una orgánica básica y de un grupo de gestores de recursos que son puestos en función de la visibilidad e incidencia del *liderazgo*. Ostrogorsky denomina a estas formaciones *organizaciones ad hoc*, denotando su naturaleza funcional y su ligazón a la operación del *liderazgo*, lo que las diferencia de las organizaciones del partido, que son funcionales a éste, más reguladas y de vida más larga, más estables en definitiva.

Al tomar razón de las *organizaciones ad hoc*, Ostrogorsky colabora en la distinción entre formas orgánicas más institucionalizadas y estables, y formas menos intensas en esas características. Si las segundas están asociadas a proyectos de corta duración, como los liderazgos emergentes; las primeras debieran estar asociadas a proyectos de más largo aliento y, por tanto, mas cooperativos y convencionales. Ambas son formas de competencia por la conducción. En su emergencia, los *liderazgos* articulan estas *orgánicas ad hoc* en su necesidad de recursos para disputar la conducción. Tal es el origen de nuevas *élites*, que se demuestran capaces si son victoriosas en el logro de su objetivo, como lo sostenía Sartori. Una vez apropiada la conducción, el *liderazgo* y su *organización ad hoc* tienden a estabilizarse en su forma, de modo que la *élite* emergente institucionaliza sus funciones y sus miembros, que asumen puestos en el partido, lo cual corresponde al proceso descrito por Michels.

Ostrogorsky señala una clara preferencia por las *organizaciones ad hoc* en desmedro de los partidos porque éstas implican una mejor expresión de los *liderazgos*, los partidos en cambio son vistos como un escenario donde la administración de los recursos y la conducción es más favorable para la incidencia de las *élites*. Como señala Daalder, tanto Ostrogorsky como Michels conciben a los partidos “como un conjunto de individuos subordinados a sus instituciones, encontrándose éstas inevitablemente dominadas por los

líderes de partido” (2007: 51). Estas aprensiones, que resuenan en la fórmula weberiana: o democracia de líder con aparato o democracia sin líder (1997: 132), eluden la capacidad del *liderazgo* por constituir *élites* en el proceso de su lucha por la conducción y minimizan la capacidad de los miembros de las *orgánicas ad hoc* por mantener su posición incidente respecto de la conducción. De hecho, un grupo o minoría incidente puede mantener su posición luego de agotado el fenómeno del liderazgo (Vergara Vidal, 2011a). Esa posibilidad es abierta si logra mantener la propiedad y administración de los recursos políticos, financieros o simbólicos que habilitaron su incidencia en la conducción. En ello radica, para Michels, la conformación de una *oligarquía*, en la permanencia en la posición incidente que no estaba asegurada en la forma *ad hoc*.

Qué sea considerado como un recurso necesario para la conducción y quienes son los que ostentan propiedad sobre él afecta la forma con se estructuran las *élites partidarias*, ya sea en su forma emergente (*ad hoc*) o estable, ya sea si la conducción es operada por un *liderazgo* o por las mismas minorías, como propone Sartori (1988: 190). La capacidad para generar, administrar y retener tales recursos es lo que define la relación incidente de las minorías respecto de la conducción, corroboran su posición de esta manera. Se propone denominar esta característica como *capacidad incidente*, debido a su naturaleza y su efecto.

De este modo, una *élite partidaria* es el resultado de la articulación cooperativa de *capacidades incidentes*. Si estas capacidades son administradas fuera del ámbito partidario, como ocurre en el caso de algunos liderazgos emergentes en escenarios de candidaturas presidenciales o “descolgadas”, la capacidad de conducción política del partido es minada y con ello la posición de las minorías asociadas a esta conducción⁵. Las *capacidades incidentes* lo son dentro de un proyecto de conducción; dentro de él son integradas de forma agregada, en la medida que una nueva función u órgano sean necesarios una nueva estructura será sumada. Es el mecanismo de agregación de *capacidades incidentes* lo que permite tanto el cambio en la composición de la minoría como también el fraccionamiento y ruptura (desagregación) en los partidos.

La vigencia de una *configuración elítica* depende, como se señaló anteriormente, de un mecanismo similar al del liderazgo, toda vez que también enfrenta el problema de la conducción: autoridad más corroboración. Por cierto, la *elite* puede depositaria del *liderazgo*, pero no es su expresión inmediata. De ello deviene que su forma de dominación no sea la del *liderazgo carismático* (Weber, 2005; Bendix, 2000; Lindholm, 2001). La conducción requiere de operación; una minoría organizada pueden proveer esa capacidad operativa en cuanto son capaces de articular y movilizar recursos (humanos, financieros, simbólicos) y en tal sentido constituyen soporte y expresión operativa de la conducción. La pérdida de esta cualidad contribuye a la pérdida de la legitimidad de su posición como minoría asociada al gobierno partidario, pues no tienen otra forma de corroborarse más que su relación incidente con éste.

⁵ En este punto se coincide también con lo planteado por Mosca: “Las clases políticas declinan inexorablemente cuando ya no pueden ejercer las cualidades mediante las que llegaron al poder, o cuando no pueden prestar más el servicio social que prestaban, o cuando sus cualidades y los servicios que prestaban pierden importancia en el ambiente social en que viven” (Mosca, 2006 : 126).

La configuración elítica y los marcos de cooperación

La configuración de las *élites partidarias* no es sólo el resultado de las necesidades de *conducción experta*, sino también de la articulación cooperativa de *capacidades incidentes* en relación con el proyecto de conducción política. El *marco cooperativo* permite la articulación de gobierno partidario en función del mencionado proyecto, del mismo modo las alteraciones en este marco devendrán en reconfiguraciones de la *élite* y cambios en la conducción. El *marco cooperativo* está materializado generalmente en los estatutos partidarios, los que expresan las reglas de competencia por la conducción, pero considera también convenciones no escritas que tiene relación con la cultura de los partidos y sus métodos para integrar las diferencias. La vigencia de un *marco cooperativo* implica tres precondiciones: la presencia de diferentes minorías con *capacidad incidente* en torno a uno o más proyecto de conducción; la prevalencia de un proyecto de conducción convenido y de una convención unitaria que permita la competencia; y la ausencia del un cierre elítico corporativo.

La primera precondición se explica por sí misma, no sería necesaria la cooperación si sólo existiese una minoría incidente. La segunda precondición emerge de la obvia consecuencia de la competencia: ésta se debe dar de forma que exista una opción ganadora, que sus resultados sean aceptados y que éstos no sean lesivos a las opciones no ganadoras. La tercera precondición es quizá la más compleja pues es el escenario que prevén Michels y Weber. Quizá la única forma de que una *élite partidaria* adquiriera una noción corporativa de sí misma es que su composición y la tenencia de los recursos se mantengan estables durante un periodo, eso alentaría una cierre excluyente que como sostiene Parkin implica “la pretensión por parte de un grupo de asegurarse una posición privilegiada a expensa de otros grupos mediante la subordinación. (...) En otras palabras, se trata de una forma de acción que tiene como objetivo usurpar” (Parkin, 1984: 70-71). Si la *élite partidaria* expresa una conformación de gobierno o dominación, el ejercicio de la exclusión/usurpación haría devenir su forma de dominación de legítima a no legítima (Weber, 2005), lo que no es concebible en un ámbito partidario sin provocar el fraccionamiento y/o la fuga de las minorías no integradas.

Es la condición variable de las capacidades incidentes lo que torna catastrófica, por lo menos en el ámbito político, la posibilidad de un cierre elítico, pues conlleva por un lado la imposibilidad de la élite de integrar nuevas capacidades incidentes y abre la posibilidad de que estas capacidades no integradas operen contra ella, negando su conducción por medio del enfrentamiento o la desagregación. La *configuración elítica*, dada su posición de gobierno, está supeditada a los requerimientos de propios de una relación de dominación legítima, lo cual limita una conformación unívoca⁶. Requiere de una forma de integración que facilite la cooperación entre núcleos de composición, incidencia e intereses diferentes, que es lo que le otorga el *marco cooperativo*.

Otro aspecto que enuncia la presencia de *marcos de cooperación* es la pre existencia de normatividades al interior de cada minoría organizada, dado que si estos grupos son

⁶ Sartori habla de un “modelo de liderazgo de minorías” para caracterizar “una multiplicidad de grupos de poder entrelazados, envueltos en maniobras de coalición” (Sartori, 1988: 190)

capaces de negociar y convenir marcos normativos de cooperación han de haber ejercido esta habilidad en su organización interna. Es lo que se aprecia en las *culturas organizacionales* de las facciones internas de los partidos. Cada minoría incidente implica una configuración normativa particular, lo cual se expresa en las formas de acción, las lealtades, la concepción de lo permitido y de lo negado. Que cada minoría contenga un sistema de reglas propio permite además, que se opere individualmente como autoridad para sus miembros haciendo posible la cooperación entre distintas minorías.

Un partido político es expresión de la cooperación entre minorías organizadas, ya se considere por estas a facciones, grupos técnicos y/o operaciones de liderazgos. La convención unitaria vigente en un partido está sustentada por la cooperación, lo que permite la solidaridad interna y que los apreciemos como organizaciones en sí. De ello se deduce que las *élites partidarias* expresan y articulan marcos normativos de acción que permiten la cooperación entre los distintos proyectos de conducción puesto en juego en la competencia interna en el marco de una cooperación normada. Nunca hay *una* élite, sino minorías incidentes organizadas en un marco convencional de cooperación política.

Para sustentar la vigencia de un *marco de cooperación* es necesario desplegar una capacidad normativa que facilite las acciones en dicho espacio y que desincentive las que se alejan del mismo. Esta capacidad normativa, que deben desplegar las *élites partidarias*, se expresa en los procesos de institucionalización y habituación partidarias, entendidos ambos como regulaciones de la acción asentadas en la institución o el hábito. Como se señaló anteriormente de esto devienen las normativas que regulan las formas de integración y competencia interna, las prácticas convencionales y las fronteras éticas de éstas. Tanto normas como convenciones constituyen para los actores de un partido (líderes, élites y miembros de número) el fundamento formal e informal de la legitimidad de sus acciones, dado que el fundamento de la legitimidad posicional estaría asociado a la relación incidente con la conducción. Resulta, por tanto, insuficiente considerar a las *élites partidarias* solo como grupos referenciales en términos de logro (Espinoza, 2009), dado que es evidente que requieren ser también referencias coactivas de la acción, modos y/o culturas de hacer política⁷.

Las configuraciones elíticas *ad hoc*

En orden a lo anterior es posible considerar que, en tanto espacio de organización convenido, los partidos ofrecen un modelo de cooperación efectiva políticamente, pero no el único. Tanto liderazgos como minoría organizadas pueden buscar otros mecanismos de incidir y/o acceder a la conducción, todo depende de lo eficaz que sea la colaboración para el logro de objetivos. Este aspecto ha sido entendido como un proceso de desinstitucionalización por algunos autores, como Panebianco, para quien: “el partido burocrático de masas era una institución fuerte. El partido profesional – electoral es, por el contrario, una institución débil. La transformación implica, por tanto, un proceso de desinstitucionalización” (Panebianco, 1982: 497). Una premisa como ésta puede apuntar a una variación en la intensidad de los vínculos de las formas orgánicas, algo que ya se había

⁷ Pippa Norris (1998) ha considerado la incidencia de este aspecto (normas de la vida pública) en relación con las élites parlamentarias.

apreciado en la diferencia entre *orgánicas ad hoc* y partidos. Se debe entender con esto que la cooperación es intensa en contextos de vínculos estables, lo que también puede extenderse a los electores. Así, el partido burocrático de masas representaría una forma de operación más estable y que por tanto genera vínculos más fuertes entre sus operadores, los liderazgos y los electores, pero ello es también porque la forma de colaboración es más estable y ello implica una vigencia normativa mayor. Las formas de colaboración en el partido profesional-electoral serán más pragmáticas respecto a la operación de los liderazgos, por tanto menos colaborativas. El vínculo con los electores devendrá también en un mayor pragmatismo.

De acuerdo a Panebianco, los partidos pierden autonomía respecto de la operación de los *liderazgos*, mientras ésta es ganada por los electores y los grupos de interés, quienes logran flanquear la forma de cooperación política expresada en los partidos. El debilitamiento de los vínculos y las subculturas que daban norma a la cooperación entre proyectos de conducción, expresada en los partidos fuertes, corresponde a la expansión de otras formas de vínculos y cooperación, menos intensos, menos duraderos, pero no menos efectivos en el logro de sus metas. Como sostiene Puhle, “el resultado de la crisis reciente de los partidos *catch-all* y del *Parteienstaat* puede describirse como el paso de una política más organizada a otra menos organizada, y organizada de distinta manera” (Puhle, 2007: 96). Esta nueva organización está orientada por elementos como la desregulación, la fragmentación y la privatización y facilitan la primacía de los mecanismos *ad hoc* (Puhle, 2007; Wolinetz, 2007), orientados a la operación de los *liderazgos* y a la prevalencia de las orgánicas *ad hoc*.

La primacía de los mecanismos *ad hoc*, que implica el debilitamiento de los mecanismos estables o de duración permanente (Wolinetz, 2007), afecta la operación colectiva de los partidos. Los mecanismos que dejan de funcionar son justamente aquellos que permitían la vida colectiva de las organizaciones (reuniones, asambleas, etc.), aquellos que funcionan *ad hoc*, lo hacen ya sea en torno a la actividad electoral o a los requerimientos del *liderazgo* (Puhle, 2007; Wolinetz, 2007). Bajo esto, el entramado burocrático de los partidos y su legalidad interna, expresión y soporte de un modelo de cooperación entre agregados operatorios, pierde sentido práctico. Las operaciones se enfocan directamente en los electores. Tanto las acciones de propaganda de los *liderazgos* se vuelven más “individualistas”, menos colaborativas al resto de las operaciones aliadas, como también el conocimiento electoral circula menos entre éstas. La menor colaboración entre las operaciones de los *liderazgos* produce un obvio debilitamiento de la institucionalización de los partidos (Gunther y Hopkin, 2007; Barozet y Aubry, 2005), pues estos ya no regulan la colaboración entre las operaciones. En realidad, todo el marco normativo del partido queda fuera de juego.

Esta nueva configuración sólo es posible si las *élites partidarias* ya no son incidentes en operación de los *liderazgos*, o por lo menos de aquellos que son electoralmente significativos. La configuración *ad hoc* se sustenta más en la operación del proyecto de conducción de liderazgo que en la articulación de vínculos y cooperación, de forma que minimiza el ejercicio de la regulación cooperativa que la llevaría hacia la institucionalización de sus prácticas y la formación de partidos. Estructuralmente la *configuración ad hoc* desecha el tipo de organización que implican los partidos y posibilita

nuevas configuraciones élíticas conformadas por asesores, publicistas, expertos electorales, financistas, operadores, etc.; los cuales pueden ser o no militantes del partido, y ese es justamente el punto: operan fuera de los partido, de sus estructuras, normas y convenciones (Vergara Vidal, 2011a; 2011b).

Es evidente que esto genera tensiones entre las configuraciones élíticas partidarias y la configuraciones *ad hoc*. Estas tensiones no sólo están acotadas a la primacía sobre la conducción; se extienden al conjunto de la acción política abarcando la normativización de la prácticas, el sentido de organizaciones, los espacios de incidencias, entre otros. Este proceso, prefigurado por Ostrogorsky, no tiene su escenario en el partido, pues este ya fue sobrepasado, sino que sucede en la misma operación del liderazgo por la conducción social, dentro del suceso electoral.

La creciente independización de liderazgos, basada en la corroboración electoral, es uno de los elementos que pone en cuestión el carácter incidente de la élites partidarias (Panebianco, 1982; Scarrow, 2000). Si bien la relación entre *liderazgo* y *masas* siempre había estado mediada por una forma de operación de recursos de conducción, la configuración *ad hoc* ha demostrado ser más eficaz y menos costosa en términos de compromisos que la operación asociada a los partidos. En otras palabras, la actual distancia de los *liderazgos* con los partidos no apunta a una crisis en sí de los partidos, sino a una diversificación de las orgánicas de operación de recursos. Por su parte, la crisis de la figura del *militante* no radica que se haya vuelto infectivo (Dalton, 2000; Wattenberg, 2000; Ollier, 2010), simplemente la forma convencional de la adhesión traslada su eje desde el partido hacia el liderazgo, reconfigurándose en el camino. Nuevos mecanismos y agentes gestores de recursos políticos, radicalmente menos institucionalizados, surgen en lo externo a los partidos y en apoyo a liderazgos en contextos electorales que les favorecen, esto es lo que prefiguraba Ostrogorsky y lo que Weber vio de insuficiente en la fórmula de los partidos para la democracia.

La ya mencionada frase weberiana: “o democracia de líder con *aparato* o democracia sin líder” (Weber, 1997: 132), nos señala que el partido puede sustentarse subsumiendo el efecto carismático del liderazgo en la burocracia partidaria, pero ello no lo resguarda de los efectos demoledores de la aparición de un nuevo liderazgo carismático. Tanto dentro de la perspectiva de Weber como de Michels, el centro de todo resulta ser el *liderazgo*, de la constitución de partidos y de su debilitamiento, aspecto que ha sido refrendado por trabajos más recientes Katz y Mair⁸. Si el núcleo de la corroboración del *liderazgo* es electoral los recursos actuales simplemente no se agotan en la formas orgánicas tradicionales (Dockendorff, Salinas, Figueroa: 2009). En este sentido, la crisis de los partidos es tanto la crisis de la capacidad integrativa y la pérdida de hegemonía en la gestión de los recursos político electorales de sus *élites*, todo eso puesto en juego en escenarios electorales que favorecen la operación de los *liderazgos* fuera de marcos convencionales o *ad hoc*.

Este fenómeno ha podido ser apreciado en las elecciones presidenciales chilenas, desde la candidatura de Joaquín Lavín (1999) en adelante y, en menor medidas en las elecciones

⁸ Los autores señalan: “ Los líderes se han convertido en el partido; el partido se ha convertido en los líderes” (Katz y Mair, 2007: 115-116).

parlamentarias y municipales desde 2004 en adelante donde candidaturas independientes (descolgadas) han logrado recursos y victorias por fuera de los partidos (Vergara Vidal, 2011b). Las campañas presidenciales, por ejemplo, han visto supeditados sus aportes a la prospección del rendimiento electoral lo cual ha favorecido la presidencialización de liderazgos individuales y competitivos electoralmente (Angell, 2005; Lehmann y Hinzpeter, 2001). Esto ha permitido una pérdida de peso político de las estructuras partidarias, producida por la implementación de estructuras decisionales propias por parte de los liderazgos competitivos⁹. Como sostiene Cheresky, “la estructura formal partidaria se ve secundarizada e instrumentalizada por esta suerte de partido bis que surge paralelamente y a sus expensas” (1999: 12).

Justamente son estos procesos, estructuralmente favorecidos por el sistema electoral (Angell, 2005), los que colaboran con una desinstitucionalización de los partidos y otorga centralidad a la conducción articulada desde los *liderazgos*. Los recursos que requiere su operación ya no provienen, en exclusividad, ni del partido ni de sus *élites*. Basta un buen equipo de marketing que le permita al liderazgo corroborar el interés social en él, para contar con recursos de operación otorgados por fuentes distintas a las partidarias (Marín y Cordero, 2009). Ante un escenario de corroboración social del liderazgo (encuestas) y recursos externos, los partidos y sus *élites* son plegados a su operación casi sin discusión. Seguirán aportando base operatoria, recursos humanos y técnicos que continúan en sus manos, pero ya no serán la única base de recursos para la operación. Las *élites partidarias* ven así amenazada su incidencia en la conducción por nuevos gestores que han ganado sus méritos y posiciones en la operación de los liderazgos independizados de los canales partidarios.

Estas formas extra o para partidarias de operación de los *liderazgos* fortalecen su posición incidente dada la creciente desconfianza de los individuos hacia los partidos políticos (Angell, 2007; Luna, 2008; Segovia, 2009), que pone en cuestión que constituyan el canal más efectivo para integrarse a los pináculos decisionales de la sociedad (Mainwaring y Torcal, 2005; Segovia, 2009). Las pautas normativas y convenciones que implicaban una carrera institucional en los partidos, y que se traducían en la militancia, yacen sin efectividad frente a las nuevas formas de acceso decisional: la cercanía de amistad o familiar con el líder promete mejor efectividad política que los años de militancia; el conocimiento técnico de las empresas de marketing les asegura más espacio de decisión estratégica que la experiencia acumulada a los miembros de las cúpulas partidarias; las trayectorias biográficas atractivas hacen más que las coherentes trayectorias orgánicas, etc.

La localización extrapartidaria de la operación de los *liderazgos* ha afectado la forma orgánica de la política. Actores más técnicos, cuyas pautas de acción no responden necesariamente a las convenciones internas de los partidos, desempeñan las funciones que antes eran sólo desarrolladas por las organizaciones, generando cierto tipo de situación anómica entre los militantes y dirigentes partidarios. Aún cuando surjan cuestionamientos y

⁹ Asociado a este aspecto, Katz y Mair señalan que si bien el financiamiento público de los partidos puede permitir a éstos superar la baja de afiliados, expresada también como baja de recursos, mediante la obtención de recursos financieros públicos (“ascenso del partido en las instituciones públicas”), ello puede producir, junto con su baja legitimidad, “la acusación de tener más privilegios” (Katz y Mair, 2007: 125).

resistencia al influjo de las *orgánicas ad hoc*, su incidencia no es minada pues son requeridos por los liderazgos como soporte independiente a los partidos.

La externalización del liderazgo respecto a los partidos funciona también como una nueva forma institucionalización de la conducción. Operado por *élites ad hoc*, no necesariamente interesadas en articular burocracias duraderas, el liderazgo ocupa el rol normativizador de las *élites partidarias*, lo cual la enfrenta a éstas, pues suplanta uno de los elementos que les permite construir legitimidad: la corroboración de su posición mediante la operación del liderazgo. En el caso chileno, figuras como Lavín, Bachelet, Enríquez Ominami y Piñera (Durruty, 1999; Insunza y Ortega, 2005; Navia, 2009; Daza y del Solar, 2010), fueron resistidos por las *élites* de sus partidos, empero se impusieron como liderazgos efectivos y articularon en torno suyo nuevas configuraciones de operación. Ello demuestra la importancia de operación de los liderazgos para la legitimidad de las *élites partidarias*.

Como se ha sostenido, esto se puede apreciar con claridad en escenarios electorales como los presidenciales y municipales. En estos casos, la influencia de la normativa electoral favorece la automatización de la operación de los liderazgos y la personalización aparente del fenómeno, lo que ya ha sido sostenido por Linz respecto a que la misma naturaleza de las elecciones presidenciales colabora a debilitar la posición de los partidos: “El presidente no es elegido como un líder de partido. Los candidatos podrían ser outsiders sin ningún vínculo con los partidos, e incluso aquellos elegidos con el apoyo de los partidos podrían distanciarse de ellos y pretender estar “por encima de los partidos” (Linz, 2007: 278).

A modo de conclusión

Lo desarrollado en estas líneas corresponde a una aproximación inicial al problema de las minorías incidentes, o élites, en contextos partidarios. Al principio del texto se señalaba que el fenómeno del poder de minorías había sido objeto de un temprano interés de parte de la sociología que estudiaba las organizaciones políticas y el problema del poder. Los resultados de esos estudios contienen no sólo conceptos que han prevalecido para la nominación del fenómeno (*élites*) sino también observaciones que, aún cuando deban ser acotadas, contribuyen centralmente a su descripción y comprensión. Tales observaciones incluyen el carácter organizado de esas minorías; su función de proveer recursos de operación a la conducción; su posición incidente respecto a ésta; su tendencia a estabilizarse en la posición incidente e institucionalizar sus funciones y miembros; la posibilidad de contener un proyecto de conducción y la disposición a disputar posiciones.

La búsqueda de una *posición incidente* respecto de la conducción política, por parte de las minorías organizadas, las expone a las variaciones que devienen de la lucha por la conducción. Esto explica que asuman distintas configuraciones en función de la naturaleza de los proyectos de conducción. En lo anterior se han acotado dos configuraciones básicas: las minorías incidentes dentro de la organización partidaria, o *élites partidarias*; y las minorías incidentes dentro de proyectos de conducción asociados a liderazgos para partidarios, u *orgánicas ad hoc*. Esta referencia básica no agota las posible configuraciones, pero lo importante es que permite situar la intensidad de la cooperación que las minorías están dispuestas a desplegar en función del *proyecto de conducción*. Si el *proyecto de conducción* es convenido dentro de las estructuras de un partido, las minorías incidentes

despliegan la cooperación dentro del marco del logro de objetivos de la organización. En caso contrario, si el *proyecto de conducción* está asociado a un liderazgo personalizado, la cooperación será acotada a sus objetivos, asumiendo menor normatividad. En ambos casos, la necesidad incidente de la *élites* les lleva a supeditarse a los marcos orgánicos que asuma el *proyecto de conducción* al que adscriben.

Por lo menos una de estas configuraciones, la que corresponde a *la élites partidarias*, ha sido puesta en tensión por la distancia que ciertas formas de liderazgo han instalado con las organizaciones partidarias. Si bien el modelo electoral chileno ha colaborado con la personalización e independencia de los *liderazgos*, otra arista del fenómeno proviene de la larga estabilidad de la composición élítica en los partidos. Ello ha alentado la articulación de *orgánicas ad hoc* en torno a los proyectos de conducción expresados, por ejemplo, en las candidaturas presidenciales, lo cual nos enfrenta a nuevas configuraciones de incidencia, que han de ser objeto de la mirada sociológica en su descripción del fenómeno del poder.

Bibliografía

Abellán, Joaquín (2004). *Poder y política en Max Weber*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva.

Angell, Alan (2005). *Elecciones presidenciales, Democracia y partidos políticos en el Chile post Pinochet*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.

----- (2007). “¿Cambio o continuidad? Las elecciones chilenas de 2005/2006”. En Huneus, C, Berríos, F., y Gamboa, R. (eds.) (2007). *Las elecciones chilenas de 2005. Partidos, coaliciones y votantes en transición*. Santiago: Catalonia.

Barozet, Emmanuelle y Aubry, Marcel (2005). “De las reformas internas a la candidatura presidencial autónoma: Los nuevos caminos institucionales en Renovación Nacional”. En *Política*, 45: 165-196.

Bendix, Reinhard [1960] (2000). *Max Weber*. Buenos Aires: Amorrortu Editores

Cheresky, Isidoro (1999). *La innovación política*. Buenos Aires: Eudeba

Daalder, Hans (2007). “¿Partidos negados, obviados o redundantes? Una crítica.” En Montero, J.R., Gunther, R. y Linz, J. (Eds.) (2007). *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.

Dahl, Robert [1971] (1989). *La poliarquía. Participación y oposición*. Madrid: Tecnos

Daza, Luis y del Solar, Bernardita (2010). *Piñera. Historia de un ascenso*. Santiago: Random House Mondadori

Dalton, Russell (2000). “The decline of party identifications”. En Dalton, Rusell and Wattenberg, Martin (Eds.) (2000) *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. New York: Oxford University Press.

Dockendorff, Andrés; Salinas, Alejandro y Figueroa, Pedro (2009). “Nominando candidatos con encuestas en mano: el uso de las encuestas como mecanismo de selección de candidatos”. En *Revista Encrucijada Americana*. Año 3. N° 1. Santiago: Universidad Alberto Hurtado. 92-124

Durruty, María Victoria (1999). *La derecha desatada*. Santiago: Planeta.

Duverger, Maurice [1951] (2002). *Los partidos políticos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Espinoza, Vicente (2009). “Mapa de las redes de poder en el seno de la elite política chilena desde el retorno de la democracia. El caso de los diputados (1990-2005)”. En Ulianova, O. (Ed.) *Redes Políticas y Militancias. La historia política está de vuelta*. Santiago: Universidad de Santiago de Chile

Engelstad, Fredrik and Guldbrandsen, Trygbe (Eds.) (2007) *Comparative Studies of Social and Political Elites*. Comparative Social Research, Volume 23. Amsterdam: Elsevier

Gunther, Richard. y Hopkin, Jonathan (2007). “Una crisis de institucionalización: el colapso de la UCD en España”. En Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Linz, Juan J. (Eds.) (2007). *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.

Higley, John and Gunther, Richard (Eds.) (1992) *Elites and Democratic Consolidation in Latin America and Southern Europe*. Cambridge: Cambridge University Press

Insunza, Andrea y Ortega, Javier. 2005. *Bachelet. La historia no oficial*. Santiago: Random House Mondadori

Joignant, Alfredo (2009). “El estudio de las élites: un estado del arte”. Serie de Políticas Públicas UDP. Documento de Trabajo N° 1. Santiago: UDP.

Katz, Richard S. y Mair, Peter (2007). “La supremacía del partido en las instituciones públicas: el cambio organizativo de los partidos en las democracias modernas”. En Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Linz, Juan J. (Eds.) 2007. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.

Lehmann, Carla y Hinzpeter, Ximena (2001). “¿Nos estamos rechazando? Análisis sobre la base de resultados electorales y Encuesta CEP. En *Puntos de Referencia*; 240. Santiago: CEP.

Lindholm, Charles [1990] (2001). *Carisma. Análisis del fenómeno carismático y su relación con la conducta humana y los cambios sociales*. Madrid: Gedisa Editorial

Linz, Juan J. (1998). *Michels y su contribución a la sociología política*. México: Fondo de Cultura Económica.

----- (2007). “Los partidos políticos en la política democrática. Problemas y paradojas”. En Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Linz, Juan J. (Eds.) (2007) *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.

Luna, Juan Pablo (2008). “Partidos políticos y sociedad en Chile. Trayectoria histórica y mutaciones recientes”. En Fontaine, Arturo; Larroulet, Cristián; Navarrete, Jorge y Walker, Ignacio. (Eds.) (2008). *Reforma de los Partidos Políticos en Chile*. Santiago: CEP, LYD, CIEPLAN, PROYECTAMERICA.

Mainwaring, Scott y Torcal, Mariano (2005). “La institucionalización de los sistemas de partidos y la teoría del sistema partidista después de la tercera ola democratizadora”. En *América Latina Hoy*, 41: 141-173. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Marín, Cristóbal y Cordero, Rodrigo (2009). “Medios masivos, opinión pública y transformaciones de la democracia”. En Cordero, Rodrigo (ed.) (2009). *La Sociedad de la Opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Universidad Diego Portales. Pp. 251-279

Michels, Robert. [1911] (2003). *Los partidos políticos I. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

----- [1911] (2003b). *Los partidos políticos II. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Mommsen, Wolfgang (1981). *Max Weber: Sociedad, política e historia*. Buenos Aires: Editorial Alfa

Norris, Pippa. (1998) “Political Elites and Constitutional Change”. En *Scottish Affairs*, Special Issue: 'Understanding Constitutional Change'. Pp. 93-109.

Mosca, Gaetano [1896] (2006). *La clase política*. México: Fondo de Cultura Económica

Navia, Patricio (2009). *El díscolo. Conversaciones con Marco Enríquez Ominami*. Santiago: Debate

Ollier, María Matilde (2010). “El liderazgo político en democracias de baja institucionalización (el caso del peronismo en la Argentina)”. En *Revista de Sociología*, 24: 127-150. Santiago: Universidad de Chile.

Ostrogorsky, Moisei [1903] (2008). *La democracia y la organización de los partidos políticos*. Madrid: Editorial Trotta.

Panbianco, Angelo (1982). *Modelos de Partidos*. Madrid: Alianza Editorial

Pareto, Wilfredo (1980). *Forma y equilibrio sociales*. Madrid: Alianza Editorial

Parkin, Frank (1984). *Marxismo y teoría de clases. Una crítica burguesa*. Madrid: Espasa Calpe

Puhle, Hans-Jürgen (2007). “Crisis y cambios de los partidos catch-all”. En Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Linz, Juan J. (Eds.) 2007. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.

Scarrow, Susan (2000). “Parties without members? Party Organization and Changing Electoral Environment”. En Dalton, Russell and Wattenberg, Martin (Eds.) (2000) *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. New York: Oxford University Press.

Sartori, Giovanni (1988). *Teoría de la democracia. 1. El debate contemporáneo*. Madrid: Alianza Editorial.

Segovia, Carlina (2009) “¿Crisis de la política en Chile? Percepciones y valoraciones sobre los partidos”. En Cordero, R. (ed.) (2009). *La Sociedad de la Opinión. Reflexiones sobre encuestas y cambio político en democracia*. Santiago: Universidad Diego Portales.

Timasheff, Nicholas [1955] (2006). *La teoría sociológica*. México: Fondo de Cultura Económica

Vergara Vidal, Jorge (2011a). *Liderazgos persistentes en la oposición de derecha en Chile. 1988-2009*. Tesis de Magíster en Ciencias Sociales. Santiago: Universidad de Chile

----- (2011b). “La desagregación política. Reflexiones sobre la actuación de las élites partidarias en las crisis de los partidos políticos”. En *Revista Polis 30*. Santiago: Universidad Bolivariana.

----- (2012). “Operación y movilización. Formas de acción colectiva pre elíticas en la Falange Nacional chilena (1935-1957)”. En *Revista Polis 32*. Santiago: Universidad Bolivariana.

Wattenberg, Martin (2000). “The Decline of Party Mobilization”. En Dalton, Russell and Wattenberg, Martin (Eds.) (2000) *Parties without Partisans. Political Change in Advanced Industrial Democracies*. New York: Oxford University Press.

Weber, Marianne (1995). *Biografía de Max Weber*. México: Fondo de Cultura Económica.

Weber, Max [1922] (2005). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. México: Fondo de Cultura Económica

----- (1992). *La política como profesión*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Wright Mills, Charles [1956] (2005). *La élite del poder*. México: Fondo de Cultura Económica

Wolinetz, Steven B. 2007. “Más allá del partido catch-all: enfoques para el estudio de los partidos en las democracias contemporáneas. En Montero, José Ramón; Gunther, Richard y Linz, Juan J. (Eds.) 2007. *Partidos políticos. Viejos conceptos y nuevos retos*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero – Editorial Trotta.